

humanidades en venta



CURSO INTERNACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS
2024

La Trata de Personas en
África, América Latina
y el Caribe

Día 1 (11 de noviembre)

Panel: “Una trata con historia: las rutas pasadas y presentes de las formas de esclavitud de personas”

Panelistas: Marisa Pineau, Historiadora (UBA) y Maestra en Estudios de África por El Colegio de México, Investigadora del CONICET. Jean Bosco Kakozi Kashindi, Profesor en el Centro de Estudios de Asia y África, del Colegio de México y Maestro y Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Mónica Lima e Souza, Profesora Asociada de Historia de África, Doctora en Historia Social (UFF, 2008), especializada en Esclavitud, Formas de Dependencia y Coerción y Patrimonio, Instituciones y Políticas Públicas. Moderadora: Cinthia Belbussi, Coordinadora General del Curso Internacional de Derechos Humanos, CIPDH.

Por sus dimensiones y alcances la trata transatlántica, de personas esclavizadas dejó una marca indeleble en la historia moderna. Iniciada a comienzos del siglo XVI, se extendió por casi cuatro siglos. En ese período, más de 12 millones de personas fueron sometidas al cautiverio y trasladadas de forma forzosa desde África hacia América y el Caribe para trabajar en las minas, las plantaciones y en los hogares de las poblaciones colonas europeas y criollas. En este panel se expondrá sobre experiencias de la trata, sobre sus consecuencias en los dos continentes y sobre su memoria en nuestros días.

Temas principales por orden de exposición:

Jean Bosco Kakozi Kashindi - Esclavitud africana; Debate sobre quien afirman que existió esclavitud en África y de los que no; Modo de producción esclavista en África; Expansión del Islam y el Cristianismo en África y esclavitud; Comercio de personas esclavizadas; Rutas de esclavitud; Colonias europeas y alta demanda de esclavitud como fuerza de trabajo en las Américas; Poblaciones africanas: costas e islas las más perjudicadas por la esclavitud; Cambios económicos, cambios demográficos y guerras por conseguir esclavos; Nuevas concepciones de organización social, política y espiritual con la llegada de los potencias europeas en África; Conceptualización de cautividad en las sociedades africanas por linaje; Esclavitud: ser humano como mercancía; Permisos de los reinos europeos para comercializar esclavos; Imposición del régimen esclavista en África; Influencia de la monarquía feudal cristiana en las estructuras sociales africanas; Economías de saqueos y cambio de rutas comerciales tradicionales; Almacenes de personas esclavizadas en las costas africanas.

Mónica Lima e Souza - El infame comercio de la Trata de Personas hacia las Américas; Historias de sufrimiento de las personas esclavizadas; Diversas formas de resistencia a ser esclavizados; Seres humanos como mercancías; Datos en mapas sobre la esclavitud; Trata Atlántica esclavizada; Océano Atlántico como espacio histórico del comercio de esclavos; Conceptualización de “Océano Etíope” como presencia de comercio atlántico de esclavos; Construcción histórica de la trata de personas y la esclavitud africana; Responsabilidad e impacto de la esclavitud africana: discusión histórica y actual; Demografía africana antes y después de comercialización de personas como esclavas; Diferentes formas de luchas y resistencias a la esclavitud y la Trata de Personas; Debates políticos sobre complicidades y responsabilidades sobre la esclavitud trasatlántico y esclavitud interna.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Rol de las mujeres africanas: esclavizadas y resistencias; Historia de un “Pasado Presente” en torno a la esclavitud de personas; Debate contemporáneo basados en los derechos humanos en relación a la esclavitud de personas; Responsabilidad histórica y presente: empresas y comercialización; Lugares de memorias de un pasado trágico; Debatir para cambiar políticas: reparación y resarcimiento por la pérdida de derechos.

Marisa Pineau – El papel de la esclavitud en la historia argentina; Temas y conceptos de un pasado e invisibilización de la esclavitud en el territorio argentino; Conceptualización errónea de Esclavitud amable vs. Esclavitud violenta en la región; La esclavitud como principal comercialización desde el Puerto de Buenos Aires hacia otras regiones; Mano de obra esclava: minería, ruralidad, manufacturera, trabajo doméstico; Presencia de la población africana en Sur América en el tiempo de las colonias españolas y portuguesas; Ciudades portuarias del Río de la Plata (Buenos Aires, Colina del Sacramento y Montevideo); principales arribo de la llegada de esclavos; Esclavos y Libertos; Sociedades mestizas y afro mestizas en el territorio argentino; Participación de poblaciones africanas en las guerras de independencia de la región; Argentina y la abolición de la esclavitud; Prohibición de la Trata Atlántica; Acceso a la condición de Libertos; Constitución Nacional de 1853: Libertad a los que pisen suelo argentino. Marías Remedio del Valle afro descendiente (Madre de la Patria) Capitana del Ejército del General Belgrano: Historia, legado y reconocimiento. Reconocimiento de la población afro descendientes en Argentina: Historia presente y lucha contra el racismo.

Día 2 (12 de noviembre)

Panel: Mujeres, racialidad y trata: esclavizar a esas “otras” personas

Panelistas: Diana Maffía, Doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires y Directora del Programa de Actualización en Género y Derecho, posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA. Fernanda Gil Lozano, Feminista, Política, Historiadora y Directora Ejecutiva del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) bajo los auspicios de UNESCO. Moderadora: Monique Thiteux Alstchul, Licenciada en Letras (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina), referente del movimiento feminista en Argentina y Co-fundadora, Presidenta y desde 2005 Directora Ejecutiva de MEI.

Aspectos generales: La trata de personas como fenómeno, poniendo el énfasis en el análisis de los ejes de discriminación que convergen en ella. Deconstruir las diversas dimensiones de sus causas estructurales, brindando reflexiones desde el enfoque de género, racialidad y clase, apelando así a un entrecruzamiento necesario para comprender cabalmente su devenir, también en clave de violación a los derechos humanos.

Temas principales por orden de exposición:

Diana Maffía - Racialidad en la Trata; Ruta de tráfico de esclavos: Ciudades depósitos de esclavos (entre ellas Buenos Aires); Qué significa la Trata de Personas; La Trata de Personas como delito; Violaciones a los derechos humanos; Personas como mercancías; Concepto de “Trata de Blancas”; Esclavitud negra/blanca; Lenguaje racial y sexista; Explotación, Extractivismo, Colonialismo; Dominación sexista: Contrato sexual; Mujeres como propiedad colectiva; Sistema prostituyente; Esclavitud prostituyente; Sistemas de explotación de mujeres en condiciones de necesidad económica: Contrato de maternidad subrogada; Patriarcado vs. derechos de las mujeres.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

El cuerpo como mercancía: explotación sexual y laboral, exposición de salud, denigración, cuestiones de moral, proyectos de vida; Posición feminista frente a la prostitución; Abolicionismo: proteger a las víctimas y penar a los proxenetas; Argentina en la historia como Estado abolicionista; Trata de Personas (explotación sexual, esclavos) durante el siglo XVIII en Argentina; Mujeres sin derechos; Ley de Trata; Diferencias entre mayoría de edad de las mujeres y mujeres menores en la redes de Trata en el Código Civil Argentino; Contradicciones en los sistemas de justicia respecto a la prostitución y la "Trata de blancas"; Esclavitud y Prostitución: diferencias de voluntades; El consentimiento no legitima una práctica: Esclavitud sexual; Voluntades restringidas; Requisitos para el concepto del consentimiento; Feminismos jurídicos; Autonomía / Dependencias de las mujeres; Rutas de equidad e igualdad; Desigualdades estructurales: raza, migración, conflictos armados, explotación, vulnerabilidad económica; Qué es la voluntad; Prostitución como relación de poder, manipulación, sumisión, violación de derechos, sometimiento;

El cuerpo como medio de explotación; Postura Abolicionista; Cosificación de las mujeres; Estado moderno y Capitalismo; Mujeres encerradas en el ámbito doméstico y ámbito público: diferencias y similitudes; Violencias simbólicas: desigualdad entre hombres y mujeres; Esquemas de poder; Libertad sexual y libertad no sexual; Crítica feminista sobre el poder androcéntrico sobre los cuerpos; Geopolítica y globalización de la Trata de Personas; Mirada de géneros frente a las respuestas penales; Praxis feminista; Redes transnacionales de explotación; Dificultades para establecer redes transnacionales virtuosa de derechos; Estados y países proxenetas; Mirada intersecciones sobre las condiciones de poder; Inclusión de las voces de las personas afectadas; Protección del Estado.

Fernanda Gil Lozano - Historia de la colonización y la racialización en África, América Latina y el Caribe: Definiciones y legado contemporáneo; Colonialismo como sistema de opresión estructural y cultural; Ejemplos de colonización por región; África: Conferencia de Berlín, políticas raciales, apartheid y desigualdad estructural. América Latina: Conquista, esclavitud africana, clases sociales racializadas y legado colonial. Caribe: Economía basada en la esclavitud, independencia, y persistencia de la desigualdad; Visión deshumanizante y cuerpos como mercancías; Sistema racializado de América Latina y el Caribe; Modelo económico basado en la mano de obra esclava durante el colonialismo; Racismo institucional en toda la región; Movimientos independentistas vs. legado de la racialización; Actualidad con legado del pasado: desigualdad de derechos en los nativos y afro descendientes; Raíces profundas de la trata de personas en toda la región; Falta de protección de los derechos humanos; Cosificación de la víctimas de trata; Subordinación de mujeres y niñas frente a la vulnerabilidad económica; Racismo estructural; Concepto de "otredad" y racialización en la trata de personas; Ejemplos actuales de racialización en la trata: cómo las personas racializadas son consideradas "inferiores"; Acumulación por desposesión: Teoría de Harvey aplicada a la trata: Desposesión como mecanismo de acumulación de capital y cómo se evidencia la explotación de mujeres y niñas racializadas en esta teoría; Violación a los derechos humanos sobre la desposesión; Comercio delictivo de personas; Captación de víctimas; Factores que perpetúan la trata en el siglo XXI; Exclusión económica: Empleo limitado y riesgo de captación en sectores informales; Violencia de género: Cómo la normalización de la violencia contribuye a la explotación; Tecnología: Uso de plataformas digitales para captar y explotar a víctimas; Condiciones laborales de mujeres racializadas: trabajo doméstico, agricultura; Vulnerabilidad por carencias económicas en las mujeres; Redes de trata; Persecución de la trata; Sistema judicial obsoleto frente a las víctimas de trata; La Trata de Personas como delito; Políticas de protección hacia las víctimas.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Delitos Transnacionales; Políticas nacionales y regionales frente a la Trata de Personas; Programas, protección y asistencias para víctimas de trata; Sistemas legales y penas para los explotadores; Cooperación internacional frente a la trata.

Panel: Tras las huellas de lo global: Instrumentos internacionales

Panelistas: Mercedes Assorati, Lic. en Ciencias Políticas con especialización en Relaciones Internacionales y posee una Maestría en Derecho Penal Internacional y Justicia Internacional, referente de derechos humanos. Rocío Urón Durán, Economista, especialista en Gestión Pública, Magister en Desarrollo, Experta en temas sobre Trata de Personas.

Aspectos generales: Convenios, protocolos y declaraciones de organismos internacionales cuya suscripción por parte de los Estados nacionales genera obligaciones de respeto y garantía para combatir y erradicar la trata de personas. Analizar los conceptos de violación a los derechos fundamentales internacionalmente reconocidos, trata de personas, explotación y delitos conexos.

Temas principales por orden de exposición:

Mercedes Assorati – Declaración Universal de Derechos Humanos: Transformación en leyes favorables; Individuos y Estados: violaciones de derechos Humanos; Corte Penal Internacional: Penas y delitos; Derecho Internacional de Derechos Humanos; Herramientas legales frente a los abusos estatales; Estados y los reconocimientos de los derechos de las personas; Estados: Ratificación de Convenciones Internacionales de derechos humanos; Delitos a los que responde el Derecho Internacional; Principios del Derechos Internacional; Estados como responsables de garantizar los derechos humanos; Herramientas jurídicas para los individuos como sujetos de derechos; Derechos Humanos frente a la esclavitud; Tratados de Derechos Humanos vinculantes; Promoción y respeto de los derechos humanos; Normas imperativas del Derecho Internacional; Diferencias entre delito y violación; Diferencias entre delito e impunidad; Responsabilidad de los Estados; Disparidad de Poderes; Instancias de injerencias del Derecho Internacional; Violación a los derechos humanos: Acción / Omisión; Diligencia debida; Convenciones internacionales contra la Trata de Personas; Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional; Protocolos para sancionar la Trata de Personas; Principios y directrices sobre los Derechos Humanos y la Trata de Personas; Esclavitud: definición y conceptualización; Estado de propiedad; Seres humanos como bienes de cambio; Derecho Estándar Mínimo Humanitario: definición y aplicación; Esclavitud como delito de Lesa Humanidad; Trabajos de servidumbre; Trata Laboral; Servidumbre de la mujer; Mujeres y matrimonios forzados; Mujeres vendidas o transferidas; Cosificación del ser humano; Servidumbre infantil; Crimen organizado: delitos y organización; Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas (especialmente en mujeres y niños); Protocolo contra el tráfico Ilícito de Migrantes; Protocolo contra la Fabricación y Tráfico ilícito de Armas de Fuego; Trata de Personas nacional e internacional: definición y diferencias; Víctimas de Trata y Tratantes; Estatuto de la Corte Penal Internacional: Estatuto de Roma; Definición de Trata de Personas según la Corte Penal Internacional; Trata de Personas como un problema global actual.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Rocío Urón Durán – Trata de Personas: Delito y violación contra la autonomía individual; Dinámica del delito; Casos de Trata de Personas en América Latina; Captación de víctimas de manera directa e indirecta; Uso de las redes sociales para captación de víctimas; Dinámica migratoria y su vinculación con la Trata de Personas; Protocolo de Palermo (año 2000); Crimen organizado transnacional; Definición de Trata de Personas cambia según la región; Respuesta efectiva solo se obtiene conociendo cada situación en particular; Asistencia y protección a la víctimas; Penas y judicialización de la Trata de Personas; Rutas y cadenas de la Trata de Personas y su vinculación directa con el crimen organizado; Participación del crimen organizado en un proceso complejo de delitos; Servidumbre y explotación de trabajo forzoso; Tratantes de oportunidad: definición; Control territorial de las organizaciones criminales nacional (control de la explotación sexual): Casos y ejemplos de Colombia; Definición de “Trata de Blancas” limitaba a las demás mujeres; Definición de explotadores; Definición de Trata de Personas según el Protocolo de Palermo (ratificado por 170 países); Carácter transnacional del delito; Carácter nacional interno de Trata de Personas; Penas que establece el Protocolo de Palermo contra el delito de Trata; Diferentes formas de captación de las víctimas; Acciones, medios y fines que intervienen en el delito de Trata de Personas; Uso de la violencia, abuso de poder, privación de la libertad, aprovecharse de condiciones de vulnerabilidad y amenazas como herramientas de captación de víctimas; Trabajos forzados y explotación laboral: Definiciones de la OIT; Consentimiento de las víctimas, definición y punto de vista del Protocolo de Palermo; Explotación: Definición del Protocolo de Palermo. (PPP) Prevención, Protección y Persecución del delito. Cooperación internacional para luchar contra el delito de Trata de Personas.

Día 3 (13 de noviembre)

Panel: Las formas de la explotación sexual de mujeres

Panelistas: Rafael García Borda, Director General en ClicLex, laboratorio de lucha contra el cibercrimen y fortalecimiento de las nuevas tecnologías. Sonia Hernández, Abogada penalista, socia del despacho legal Global District Law, con maestría en derechos fundamentales por la Universidad Carlos III de Madrid y una especialidad en derecho procesal penal por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Berta García, Copresidenta de la CIAMS, Coalición Internacional para la Abolición de la Maternidad por Sustitución / Explotación reproductiva.

Aspectos generales: El género y las marcas raciales son factores determinantes de la explotación sexual, no sólo porque la gran mayoría de personas sometidas son niñas o mujeres racializadas sino porque informan de manera sistemática sobre una masculinidad cuyo poder no es sólo simbólico, sino que asume formas sobre el cuerpo concreto de las personas. Formas de explotación sexual más conocidas, hasta las que implican el uso de las nuevas tecnologías.

Temas principales por orden de exposición:

Rafael García Borda – Nuevas tendencias de captación de las víctimas de Trata de Personas; Cibercrimen; Abusos de poder y confianza; Nuevas tecnologías utilizadas como herramientas de captación y manipulación de voluntades; Redes sociales y su uso para el delito; Nuevos métodos de financiamiento de la Trata de Personas: Pagos virtuales; Cambio de paradigma en el tratamiento a la evidencia digital: Usos y la importancia para la investigación; Capacitación del personal judicial en temas de las nuevas tecnologías; Alfabetización digital; Dirección de IP; Qué es una URL; Delito de Grooming: Etapas de este delito (enganche o atrapamiento, fidelización, seducción, abuso sexual).



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Amenazas como método de sometimiento de la víctimas; Símbolos digitales utilizados por los abusadores o pedófilos en relación a la preferencia sexual y su importancia para investigar este grave delito; Ecosistema digital: nuevos paradigmas de investigación; Tráfico de material de abusos sexual infantil; Importancia de analistas digitales para prevenir el delito de Trata de Personas en niños y niñas en el mundo digital; Desmitificación de creencias y mitos sociales; Cuidado digital de niños, niñas y adolescentes; Educación digital; Hiperconectividad; Artículo 128 del Código Penal Argentino; Allanamientos y rescate de niños y niñas de Trata en casos recientes; Signos de alerta en el cambio de ánimo de niños, niñas y adolescentes al ser captados como víctimas de Trata; Activos virtuales utilizados en el delito de Trata.

Sonia Hernández – Esclavitud humana y la lucha para conseguir el reconocimiento de los derechos humanos; Trata de Personas y sus distintas modalidades; Discriminación, desigualdad y maltrato; Delito de la Trata de Personas y sus distintas modalidades de explotación; Explotación del ser humano; Sometimientos de esclavitud: mujeres y niñas; Beneficios económico a costa del cuerpo de un ser humano; Decadencia de la humanidad y falta de valores como factores del desarrollo de la Trata de Personas; Redes de Trata: captación, sometimiento y abuso; Cómo darnos cuenta de que una persona está siendo víctima de Trata; Prácticas del proxenetismos: Turismo sexual, prostitución forzada, abusos y amenazas, consentimiento (forzado) de las víctimas; Protocolo de Palermo Artículo 3; Casos de Trata en República Dominicana; Tribunales y justicia y sus herramientas de investigación de este delito de Trata; Instrumentos internacionales de protección de los derechos fundamentales; Explotación sexual y sus distintas aristas en el tratamiento en la justicia; Redes sociales, páginas de internet y portales digitales como herramientas de captación delictivas; Evolución de las diferentes formas de explotación sexual: Niñas y mujeres las más afectadas; Trabajos de investigación sobre delitos de Trata en República Dominicana; Redes de Trata de Personas en redes como sector turismo; Peligro de las plataformas y redes digitales; Estrategias de identificación de redes de Trata; Flagelos de la Trata de Persona y el uso de la impunidad de los explotadores; Investigación y justicia; Redes de Trata de Personas nacionales, regionales y transnacionales; Nuevas modalidades de explotación de las mujeres; Maternidad de alquiler y subrogación de vientre; Violación de los derechos de las mujeres: cláusulas y contratos durante el periodo de gestación; Nuevas olas de violencia disfrazadas de “derechos y libertad”; Tránsito de los derechos humanos; Matrimonios servil forzados con niñas menores: explotación sexual infantil.

Berta García – Leyes y conceptualización sobre la maternidad subrogada; Olas de “moda” de la explotación de las mujeres con la gestación subrogada; Delitos de explotación y abuso de las mujeres; Caso de España como uno de los países con mayor cantidad de clínicas de gestación subrogadas; Ganancias y lobby económico de esta práctica de explotación de las mujeres; Demandas de legalización de maternidad subrogada, legalidad de un flagelo y de un delito; Daños, sufrimiento físico y psicológico de las mujeres víctimas de la práctica de la gestación subrogada; Derechos limitados de las mujeres, niñas y niños violentados; Gestación subrogada: violencias y abusos; Protocolo Internacional contra la Trata de Personas; Trata de Personas: Definición y etapas; Engaño, reclutamiento y captación de mujeres con la finalidad de la maternidad subrogada; Encargo de niños y niñas por cláusulas y contratos atenta contra todos los derechos de las mujeres; Compra de embriones y mercantilización de la maternidad; Engaños en la gestación subrogada y maternidad; Criaturas como mercancías; Delito de venta de niños y niñas; Captación de mujeres con fines de explotación sexual y gestante; Vulnerabilidad económica de las mujeres.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

índice de pobreza global: mujeres son más afectadas; Feminización de la pobreza; Trabajos no remunerados y de cuidados; Víctimas de explotación sexual y reproductiva; Reclutamiento y captación de mujeres para la explotación reproductiva en redes sociales y portales digitales; Desplazamientos forzados de mujeres durante la gestación subrogada; Vulnerabilidad económica y migración como factores de captación para la Trata de mujeres; Recepción de mujeres y confinamiento durante la gestación subrogada; Falta de derechos, autonomía y libertad en la mujeres antes, durante y después de la gestación subrogada; Gestación Subrogada: grande violación a los derechos humanos y a los derechos de las mujeres.

Panel: La trata de niñas, niños y adolescentes

Panelistas: Lõic Treguy, Líder y Director Ejecutivo de Village Pilote. Bukeni Waruzi, Director Ejecutivo de Free the Slaves. Carolina Zapata Estévez, Directora de País de Heartland Alliance International.

Aspectos generales: Fines de explotación de trata de niñas, niños y adolescentes. Impacto de las dimensiones de edad y generación, y en la caracterización de los casos de explotación de niños reclutados forzosamente para la participación en conflictos armados, explotación laboral, mendicidad, entre otras.

Temas principales por orden de exposición:

Lõic Treguy – Mendicidad infantil: Casos específicos de Senegal; Trabajos de Village Pilote; Niños, Niñas y adolescentes en las calles; Migración clandestina y abusos; Infancias y mendicidad; Rechazos de las familias; Entrega de niños a las escuelas Coránicas; Tipos de mendicidad en Senegal; Acosos y torturas infantil como mecanismos de sometimientos; Abuso de poder y castigos para someter a niños, niñas y adolescentes; Trabajos para erradicar la mendicidad infantil y de reconciliación familiar; Reeducación de los niños y rescate de la mendicidad, las drogas y los abusos; Refugios y talleres de Village Pilote; Cooperación entre instituciones y mirada multidisciplinaria de Village Pilote; Identificación de factores de rupturas sociales y familiares; Programas de alfabetización e inserción educativa; Capacitación laboral; Cooperación con empresas para acceder a la RSE; Problemáticas infantiles y juveniles en la región; Explotación laboral infantil; Precariedad laboral y supervivencia; Recorrido de la esclavitud infantil mediante la promesa de migración; Niñas mayor vulnerabilidad y víctimas de redes de Trata de personas; Problemas de maternidad temprana; Ayudas e inserción; Prostitución: salida de esta situación de explotación, acompañamiento y ayudas sanitarias; Falta de identificación personal (niños, niñas y adolescentes sin documentos de identidad); Ayudas y protección a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de abusos sexual permantes; Falta de financiamientos de ayuda; Falta de políticas públicas senegaleses de ayuda a las infancias; Trabajo de Village Pilote para la capacitación de personal cualificado para ayudar a las infancias frente a estos flagelos; Tráfico infantil transfronterizos; Esclavitud infantil actual en la región.

Bukeni Waruzi – Combate del tráfico de menores en conflictos armados; Niños soldados: Definiciones nacionales e internacionales; Niños utilizados como soldados o esclavos; Flagelos y abusos infantiles durante conflictos armados; Redes militarizadas y captación de menores; Trabajo de la Fundación Free the Slave; Niños y niñas reclutadas para explotación laboral, soldados y combatientes, abusos y sometimientos forzados de toda índole; Promesas engañosas de mejorar sus condiciones de vida; Captación de milicias armadas en menores; Lavado de cerebro a menores perdiendo su mentalidad de niño, su niñez y su humanidad; Reclutamiento de cientos de miles de niños reclutados cada año.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Leyes que prohíben la utilización de niños soldados; Derechos de los Niños; Desafíos de retornos a la vida familiar de los menores; Integración social de los niños; Políticas públicas para la prohibición de estos delitos; Leyes y normativas internacionales de protección; Redes terroristas y su captación de menores como soldados; Penas y sentencias para los reclutadores; Corrupción política y falta de sentencias; Reparación y reinserción educativa de estos menores; Falta de financiamientos por parte de los Estados; Efectividad del Derecho Internacional para la inserción de los menores y para establecer penas para los reclutadores; El tema de los niños soldados como una problemática global.

Carolina Zapata Estévez - Trata de niños, niñas y adolescentes en el Caribe; Trabajos de Heartland Alliance International; Contexto regional sobre la Trata y explotación de menores; Turismo sexual y su vinculación directa con la Trata de Personas; Vulnerabilidad de los menores por la pobreza regional y las condiciones climáticas; Conflictos sociopolíticos regionales; Migrantes e intercambio migratorio en la región; Casos de la República Dominicana en la explotación infantil frente al flagelo de la Trata de Personas; Políticas restrictivas y racistas migratorias y su contribución en la Trata de menores; Tráfico infantil regional; Falta de mecanismos de protección infantil regional; Desigualdades económicas y discriminación como componentes de la redes de Trata; Migración de los padres y madres dejan solos a los menores; Vulnerabilidad de las infancias regionales; Políticas migratorias restrictivas y cientos de niños y niñas dejados abandonados en la región; Redes de Trata de menores y tráfico infantil en la región; Explotación sexual infantil comercial en República Dominicana y Haití; Círculos constantes de explotación y abuso infantil; Utilización de menores haitianos en trabajos forzados; Sistema de protección de menores insuficientes en la región; Mendicidad forzada de menores; Reclutamiento criminal y del narcotráfico de menores en República Dominicana; Reclutamiento de niños para pandilla del terror en Haití; Explotación digital como herramientas de abusos y reclutamiento sexual; Factores de riesgos más comunes en la región; Impacto de las deportaciones masivas actuales de haitianos en República Dominicana; Desintegración familiar y abandono de menores; Falta de protección legal de las infancias; Adopciones ilegales y falta de documentación de los menores; Traumas y afectaciones físicas de los menores víctimas de redes de Trata; Falta regional de financiamiento para la reparación y recuperación de la víctimas de Trata de Personas.

Día 4 (14 de noviembre)

Panel: Las formas de la explotación laboral en el África, América Latina y el Caribe

Panelistas: Quinn Kepes, Senior Program Director en el Raw Materials Programs Department en Verité. Yesenia Díaz, Activista de Derechos Humanos colabora con Survivor Alliance y la ong Fundación Libera. Antonio Rosa, Asociado fundador del Instituto Trabajo Decente y especialista en temas relacionados con la prevención y atención de violaciones en el mundo del trabajo.

Aspectos generales: Examinar las particularidades de la trata de personas con fines de explotación laboral, tomando en cuenta las diversidades territoriales (ámbitos urbanos y rurales) y tipo de actividad. Políticas públicas, como desde el abordaje de la sociedad civil, incluyendo la voz de sus sobrevivientes.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Temas principales por orden de exposición:

Quinn Kepes – Trabajos forzosos en el ámbito agrícola en las Américas; Trabajos específicos de Verité; Investigación y evaluación contra la violación de los derechos humanos; Capacitación y consultoría en derechos humanos; Colaboración entre instituciones internacionales para la erradicación del trabajo forzoso agrícola; Casos de trabajo forzoso agrícola en Estados Unidos, México, Bolivia, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Perú, Brasil; Marco conceptual definiciones y diferencias entre el trabajo forzado y la Trata de Personas; La Trata para trabajo forzado; Convenciones vinculantes de la OIT sobre trabajo forzado; Amenazas y castigos sobre los trabajadores en trabajos forzados; Diferencias y definiciones entre trabajo forzado y esclavitud; Falta de voluntad y las condiciones de las cuales un trabajador no es consiente; Formas de coerción indirectas; Trabajos y puestos de trabajos engañosos; Indicadores de trabajo forzado de la OIT; Pautas y parámetros para identificar el trabajo forzado; Amenazas y presiones psicológicas hacia los trabajadores; Mitos sobre el trabajo forzoso en la agricultura; Reclutamiento y captación de trabajadores involuntarios agrícolas; Endeudamiento generacional; Tercerización de la contratación y engaños sobre el trabajo a realizar; Malas condiciones de trabajo y salarios precarios; Requisitos abusivos de horas extras; Cuotas de producción y sanciones; Violaciones de los derechos de los trabajadores agrícolas; Condiciones peligrosas en el trabajo forzado: exposición a pesticidas, falta de materiales de protección física, trabajos forzados en altura sin protección, salarios precarios, falta de alimentos para los trabajadores, condiciones de hacinamiento; Desequilibrio de género entre los trabajadores agrícolas; Condiciones discriminatorias de los reclutadores hacia los trabajadores; Trabajos forzados y servidumbre; Retención de sueldos y amenazas indirectas de violencias contra los trabajadores; Retención de documentos de identificación; Migración y su vínculos con el trabajo forzado; Pagos ilegales y engaños por un puesto de trabajo; Negocios de las mismas compañías agrícolas; Abusos de derechos y amenazas de deportación de los trabajadores.

Yesenia Díaz – Sobreviviente de Trata de Personas; Testimonio; De Venezuela a Chile testimonio de una sobreviviente de trabajo forzado agrícola; Condiciones inhumanas de trabajo; Hacinamiento, falta de alimentos y de dignas condiciones de vida; Retención de documentación y amenazas permanentes; Retención de sueldo y falta de asistencia sanitaria; Violación de todos los derechos humanos; Migración y trabajo forzado; Delito y trabajo forzado; Trata de Personas y reclutamiento de trabajadores migrantes; Actualidad sobre las redes de Trata de Personas en trabajo forzado en toda la región de América del Sur; Trato discriminatorio y explotación rural de los trabajadores migrantes; Falta absoluta de protección de derechos personales y derecho laborales; Esclavitud y trabajos forzados en el ámbito rural; Presión física y psicológicas hacia los trabajadores rurales migrantes; Contratos engañosos, subcontratación ilegal y amenazas; Aislamiento y confinamiento de los trabajadores migrantes; Falta de juicios y justicia frente a los abusos sobre los trabajadores forzados migrantes; Normalización regional del delito de Trata de Personas y trabajo forzado; Retención de salario y sueldos precario; Amenazas de deportación y retención de documentación personal; Mercado de exportación de productos agrícolas a costa de trabajo forzado de migrantes; Personas migrantes víctimas de Trata; Concientización, visualización de esta problemática y denuncias.

Antonio Rosa – Trabajo esclavo y Trata de Personas en Brasil; Datos y contexto historia de trabajo esclavo en Brasil; Concepto brasileño de trabajo análogo y esclavo; Cambios en la Legislación Penal en Brasil; Aspectos de diferenciación entre trabajo análogo y trabajo esclavo en Brasil.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Explotación de trabajo: historias y casos en Brasil; Diferenciación entre trabajo forzado, Trata de Personas y trabajo esclavo; Trata de Personas en Brasil vinculado a la explotación Sexual; Protocolo de Palermo y su incorporación a la legislación brasileña; Políticas públicas para erradicar el trabajo forzado y el trabajo esclavo en Brasil; Clasificación de tipos de explotación; Indicadores de voluntariedad y su relación con el trabajo forzado; Definiciones y aplicación del concepto de trabajo forzado de la OIT; Componentes que se consideran parte de un trabajo esclavo; Perfil de los trabajadores forzados y esclavos; Uso de migrantes (interno y extranjeros) para trabajo forzado; Rescate de trabajadores forzados; Estructuras de grande dimensiones en el ámbito de trabajo forzado en Brasil; Discriminación y racismo como indicadores de trabajo forzado en Brasil; Vinculación entre el trabajo forzado y la explotación laboral infantil; Analfabetismo, vulnerabilidad y ciclo de la pobreza; Explotación y negación de los derechos de los trabajadores; Causas de la explotación vinculada al intento de lucro fácil; Mapa de trabajo forzado en Brasil; Origen de los migrantes externos en Brasil; Contexto histórico, políticas y protección de los derechos humanos en Brasil ; Comisión Pastoral de la Tierra: denuncias de las condiciones de vida de los trabajadores rurales; Plan Nacional para la Erradicación del Trabajo Esclavo y la Lista Sucia en Brasil (2003); Denuncia y transparencia sobre quienes son las empresas que explotan a trabajadores en Brasil; Debida Diligencia en derechos humanos; Protección y promoción de los derechos de trabajadores en Brasil; Sistemas de acompañamiento y cadenas de producción frente a las condiciones de trabajo; Relación entre los Sindicatos, sector privado y políticas públicas para erradicar el trabajo esclavo y el trabajo forzado en Brasil.

Panel: La Debida Diligencia y la indebida diligencia: el papel del empresario

Panelistas: Fernanda Hopenhaym, Presidenta del Grupo de Trabajo de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y codirectora del Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER). José Julián Tole, Director del Observatorio Latinoamericano de DDHH y empresas de la Universidad Externado de Colombia. Felipe Henríquez, funcionario de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de Chile (SUBREI) y se desempeña como Punto Nacional de Contacto (PNC) de Chile para las Líneas Directrices de la OCDE sobre Empresas Multinacionales y jefe de la División de Conducta Empresarial Responsable (CER).

Aspectos generales: Debate sobre empresas y derechos humanos. La categoría de la debida diligencia se ha convertido en un principio de consenso para promover buenas prácticas y alentar un diálogo fructífero entre empresarios, sindicatos, la sociedad civil y los Estados. Perspectivas de los principales organismos internacionales que abogan por estos avances, así como con la mirada crítica de representantes de la sociedad civil.

Temas principales por orden de exposición:

Fernanda Hopenhaym – Derechos Humanos y Empresas; Concepto de Debida Diligencia en las empresas; Estándares internacional principales en el sector empresarial; Lineamientos y directrices de la OCDE; Lineamientos de la OIT; Principios Rectores de Empresa y Derechos Humanos (PRNU) de la ONU; Marcos Rectores: Proteger, Respetar, Remediar; Proceso de contrataciones públicas y vinculaciones del Estado con el sector privado; Planes Nacionales de Acción de Empresas y derechos Humanos; Legislaciones y regulaciones respecto a la Debida Diligencia, Responsabilidad Empresarial y Derechos Humanos; Diversidad empresarial y responsabilidad; Garantías de reparación eficaces y adecuados; Mecanismos estatales de promoción y protección de los derechos humanos y su vinculación con las empresas.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Monitoreo, mediciones y controles; Guías de cumplimientos de responsabilidad empresarial en derechos humanos; Responsabilidad empresarial independiente en respetar los derechos humanos en todos los ámbitos de producción; Cobertura legal de los Estados en el respeto a los derechos humanos; Regulación de la Debida Diligencia por parte de los Estados; Empresas y su vinculación con la Debida Diligencia; Implementación de la Debida Diligencia; Análisis de riesgos en materia de derechos humanos; Asegurar que no se realice explotación laboral; Análisis de estudios y evaluaciones de impacto; Planes de prevención y mitigación de riesgos; Mecanismos de seguimiento claros y seguros; Comunicación e información de los resultados del análisis de riesgos; Impactos de las empresas: cambios y controles; Prevención de la Trata de Personas en la actividad empresarial y enfoque diferencial.

José Julián Tole – Trata de personas en el área empresarial y América del Sur; Investigación académica y aplicación legislativa de la Debida Diligencia en derechos humanos en Colombia; Ejemplos y casos concretos sobre la Debida Diligencia empresarial; Pensar la Debida Diligencia empresarial desde los Derechos Humanos; Consecuencias negativas de la actividad empresarial; Evaluación de los impactos reales y potencial de la actividad empresarial; Negocios y obligaciones de las empresas; Derecho internacional público y privado; Derechos humanos y Debida Diligencia de las empresas en América Latina; Integración, seguimiento y comunicación; Qué es la No Debida Diligencia; Confusión sobre el concepto de la Debida Diligencia; Identificación de las pautas específicas de aplicación de la Debida Diligencia; Análisis e investigación de la situación empresarial; Proceso específicos sobre la responsabilidad empresarial; Consideración específica de la cadena de producción empresarial frente a la Debida Diligencia; Compromiso institucional empresarial y el respeto por los derechos humanos; Políticas internas empresariales de derechos humanos; Recomendaciones de la OCDE; Escalas de compromisos empresariales desde los cargos de más alto nivel; Cambios y articulación de la responsabilidad empresarial, el compromiso de aplicación de la Debida Diligencia y respeto por los derechos; Capacitación, sensibilización y educación en cada sector empresarial; Atender, identificar y evaluar los riesgos de las personas y el medio ambiente como prioridad de compromiso empresarial; Aplicación de mecanismos de reparación; Gestión de afectaciones de impacto; Planes de acción de Debida Diligencia en el sector empresarial; Recursos financieros, tiempos y efectividad de aplicación; Reparación y revisión de cuentas.

Felipe Henríquez – Conducta empresarial responsable; Aplicación e instrumentos de aplicación; Recomendaciones de la OCDE; Distintos ámbitos de vinculación de la conducta empresarial responsable; Actividad empresarial: Aspectos negativos y aspectos positivos; Derechos humanos y Líneas Directrices de la OCDE; Conducta empresarial en la todas las cadenas de suministro y eslabones comerciales; Evaluación y análisis de violaciones de derechos humanos en la actividad empresarial; Casos y ejemplos de trabajos forzados y violaciones de las empresas a los derechos humanos; Trabajo y relaciones laborales: definición y conceptualización de la ONU y la OIT; Debida Diligencia como ejercicio continuo; Documentos para la implementación de la Debida Diligencia en las empresas de la OCDE; Guías sectoriales de implementación de la OCDE; Compromiso de los Estados de incorporar las directrices de la OCDE (América Latina); Foros de diálogos y participación de las empresas en los Puntos Nacionales de Contacto (PNC); Mecanismos de acción y asesoramiento de los PNC; Funcionamiento integral de los PNC; Instancias de seguimiento y evoluciones de los casos que llegan a los PNC; Estadísticas de instancias específicas presentadas en PNC de Chile; Estadística de la Red Global de los PNC; Debida Diligencia en base a riesgos de las personas, del entorno laboral y el medio ambiente.



unesco
Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

Día 5 (15 de noviembre)

Panel: En defensa de víctimas y sobrevivientes

Panelistas: Cinthia Belbussi, Coordinadora de Proyectos en el Centro Internacional para la Promoción de Derechos Humanos bajo los auspicios de UNESCO, Abogada, especializada en Derecho Internacional Público (UBA). Jessica Margot Choque Mar, Abogada, con maestría en Derecho Constitucional y Procesal Constitucional. Eliana Magaly Pallqui Camacho, Psicóloga y docente en educación primaria, con especialización en psicoterapia Gestalt y Terapia cognitivo conductual. Santiago Inchausti, Juez a cargo del Juzgado Federal n° 3 de Mar del Plata. Antonio Lucerna en representación de Susana Trimarco, Presidenta de la Fundación María de los Ángeles que asiste de forma integral a víctimas y familiares de trata de personas, violencia de género y abuso sexual. Aspectos generales: Identificar los deberes de los Estados vinculados a la asistencia y protección de personas sobrevivientes a la trata de personas, y promover buenas prácticas, así como detectar desafíos. Examinar el efectivo acceso a la justicia de las víctimas, incluyendo el derecho a la reparación. Poner a disposición las voces reflexivas y experienciales de la referente de uno de los casos más emblemáticos de la Argentina.

Temas principales por orden de exposición:

Cinthia Belbussi – Protección y asistencia para víctimas y sobrevivientes de Trata de Personas; Protocolo de Palermo: Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de personas principalmente en niños, niñas y adolescentes; Principios y directrices recomendadas por la ONU sobre derechos humanos y Trata de Personas; Artículo 6to. Y las obligaciones de los Estados; Privacidad de la identidad, información a las víctimas de los procesos judiciales, asesoramiento e información, recuperación física, psicológica y social; Evaluación de riesgo de las víctimas de Trata y acompañamiento; Inserción social, oportunidades de empleo, capacitación y educación; Víctimas de Trata extranjeras y las responsabilidades de los Estados; Enfoque sistemático orientado a atender necesidades y preocupaciones de las víctimas; Plan de Acción Integral (PAII) en refugios para víctimas de Trata; Trabajos de empoderamiento de rol de víctima, autocuidado, autonomía y proyecto de vida; Casos y ejemplos de las acciones de implementación del PAII; Abordaje integral en la asistencia de víctimas de Trata; Protocolo de abordaje e investigación a favor de las víctimas y en defensa de su integridad física y mental.

Jessica Margot Choque Mar – Trabajo del Centro de Acogida para víctimas de Trata de Personas en Perú; Casos y ejemplos de trabajos integrales y multidisciplinario a favor de las víctimas; Equipo de trabajo de los Centros de Acogida; Atención y acompañamiento de las víctimas; Directivas y protocolos para el trabajo cotidiano; Mujeres y adolescentes víctimas de Trata y su llegada al Centro; Niveles de abordaje en el acompañamiento de las víctimas tanto nacionales como extranjeras; Coordinación de trabajo con distintas instituciones nacionales y estatales; Atención en la comunicación, interacción, motivación y expectativa de las víctimas; Proceso de recuperación y retribución de derechos; Enfoque humano en el trabajo con la víctima; Dinámica de trabajo establecido y roles de acompañamiento paulatino y social hacia las víctimas; Capacitación y preparación del personal para cumplir cada etapa de restitución de derechos hacia las víctimas; Capacitación y educación para las víctimas como parte importante de su recuperación; Trabajos de reinserción en la sociedad y vínculos familiares de las víctimas.



unesco
Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos

La importancia de atender las inquietudes de las víctimas, escuchar sus voces y establecer niveles integrales de comunicación permanentes; Situaciones de crisis y su abordaje multidisciplinario; Retorno de las víctimas en las sociedad y proyectos de vida.

Eliana Magaly Pallqui Camacho - Abordaje de reinserción, recuperación y asistencia física y psicológica; Vínculos familiares y su importancia para la recuperación de las víctimas; Personal capacitado para situaciones de crisis; Intercambios de información y comunicación entre los profesionales y las víctimas; Restauración de derechos; Evaluación permanente de salud mental y psicológica; Capacidades y emprendimientos en apoyo a las víctimas; Coordinación con programas de emprendimientos con la OIT.

Santiago Inchausti – Tareas de los juzgados penales nacionales en la recuperación de las víctimas de Trata; Debida reparación e indemnización de las víctimas; Protocolos internaciones de acompañamiento a las víctimas; Leyes nacionales de acompañamiento, recuperación y reparación frente a la Trata de Personas; Penas de los captores y explotadores; Investigaciones judiciales en temas de Trata; Corte interamericana de Derechos Humanos y su labor contra la Trata de Personas; Sentencias condenatoria frente al delito de Trata de Personas; Capacitación del personal judicial en temas de Trata; Restauración y reparación de las víctimas desde la justicia; Fin punitivo de la justicia frente a los captores y las organizaciones criminales; Casos y ejemplos judiciales en Argentina en temas de Trata; Investigación judicial y estatal; Código Penal Argentino en materia de Trata de Personas; Casos de lavado de activos y su vinculación con redes de Trata; Querellantes y actores civiles; Jurisprudencia y cambios en las leyes que distinguen la recuperación y reparación de la víctimas; Debida Diligencia de jueces y de la justicia; Fondo Fiduciario de Víctimas de Trata; Aprehesión de bienes de los explotadores y resarcimiento hacia las víctimas; Cálculos de las indemnizaciones; Daños morales y físicos en la justicia y en juicios a favor de las víctimas; Problemas de la justicia y tiempos de las sentencias; Allanamientos e inspección de los sitios de Trata; Inmediata intervención de la justicia en temas de Trata; Investigaciones patrimoniales de los explotadores; Cooperación internacional como mecanismos de reparación y resarcimiento a las víctimas; Causas y procesamientos.

Antonio Lucerna – Causas y querellas por causas de trata de personas de la Fundación María de los Ángeles; Trabas en las investigaciones de Trata de Personas y el rol de la justicia; Causa Marita Verón; Reparación y leyes nacionales; Tipificación en la justicia de Trata de Personas; Perspectivas de género en casos de Trata de Personas como parte fundamental de la investigación; Trabajos realizados por la Fundación María de los Ángeles en defensa y reparación de las víctimas de Trata; Proceso penales, sentencias y tiempos de la justicia; Duración de los proceso penales en casos de Trata: estancamiento y trabas en las investigaciones; Casos y ejemplos de sentencias y falta de justicia inmediata en temas de Trata; Nuevos Procesos Federales; Audiencias multipropósitos; Falta de respuestas inmediatas del Estado y la justicia; Complicidades policiales, de los tratantes y la justicia; Asesoramientos a las víctimas; Miedos y falta de confianza de las víctimas a la hora de denunciar; Necesidad de respuestas inmediatas y atención de las necesidades de las víctimas; Reparación y resarcimiento; Falta de capacitación y de perspectiva de género del personal policial y judicial; Responsabilidad de las autoridades estatales; Compromiso en la implementación de todos los derechos de las víctimas.



Centro
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro Internacional
para la Promoción de
los Derechos Humanos